



III REUNIÓN CONVENIO DIGI

CCOO VUELVE A SOLICITAR LA PROPUESTA ENTERA DE CONVENIO

Este 2 de abril se ha celebrado la III reunión del convenio, en la que la empresa ha respondido favorablemente a algunas de las peticiones hechas por el sindicato.

Alguna de las propuestas de la empresa que **CCOO** consideraba como excesivamente agresivas, han sido retiradas. Siguiendo el criterio de **CCOO**, la empresa elimina el apartado de duración del convenio, a la espera de poder hacer una valoración completa del contenido y cuánto tiempo va a ser necesario para cumplir todos los objetivos que nos marquemos.

Las delegadas y delegados de **CCOO** han tenido una sensación un poco agri dulce, porque todo el trabajo de análisis y propuestas, no se ha visto completamente reflejado, a pesar de que si ha habido algún pequeño avance.

Acto seguido hemos pasado a los temas que teníamos que hablar en el día de hoy, siguiendo el esquema previsto por la empresa.

En el orden del día hemos dado nuestra opinión a los planteamientos de la empresa sobre los siguientes temas:

- . Inaplicación del convenio
- . Comisión Paritaria
- . Prevención de riesgos
- . Movilidad entre empresas del grupo

CCOO ha solicitado la eliminación de la propuesta de inaplicación del convenio, porque no lo considera necesaria. En todo caso pide que conste una referencia al artículo del Estatuto de los Trabajadores.

La Comisión Paritaria, según el sindicato, debe ampliar las funciones establecidas por ley, convirtiéndola en una herramienta útil, y debe reunirse, al menos, una vez al mes. Por ello, **CCOO** propone que se la habilite como Comisión Negociadora para poder desarrollar todas aquellas materias que se vayan acordando durante la vigencia del convenio, o en todo caso que se creen comisiones específicas para tratar los temas.

La prevención no es un tema que pueda tomarse a la ligera y el sindicato considera que no se puede aceptar una propuesta que únicamente contemple los mínimos recogidos por ley. La **creación de un Comité Central de Seguridad y Salud** debe ser el primer paso para analizar todos los riesgos que existen en la empresa, y de manera muy importante los riesgos Psicosociales.

La formación, de las delegadas y delegados de prevención debe ser una prioridad de la empresa al igual que lo es para **CCOO**, y por ello reclama un aumento de los recursos, al margen de los establecidos simplemente por ley. Solicita, además, que las personas que designen los comités de empresa, puedan ser personas trabajadoras que no necesariamente, formen parte de éstos.

Debido a la premura con que se nos envió la propuesta, antes de la próxima reunión, el sindicato enviara sus comentarios a la empresa para poder abordarlos con mayor detenimiento.



EN NUESTRO CANAL DE WHASAP



ENCONTRARÁS TODA LAS NOVEDADES



servicios a la ciudadanía

telecomunicaciones

La movilidad entre las empresas del grupo debe contar, como hemos puesto de manifiesto desde **CCOO**, de una voluntariedad y unas garantías de empleo sin ningún perjuicio en las condiciones de trabajo.

Finalmente, tal y como avanzamos en la anterior reunión, el sindicato vuelto a reiterar que es muy complicado negociar de una manera rigurosa el convenio, sin tener como mínimo una propuesta íntegra.

CCOO ha vuelto a exigir a DIGI que le haga llegar un documento global para poder valorar todos los artículos del convenio en su conjunto, y así poder avanzar realmente en la negociación.

La próxima reunión será el día 7 de mayo donde esperamos respuesta a nuestra primera valoración y sobre todo, una propuesta completa sobre las materias principales del convenio, para conocer el alcance real de cual podría ser el punto de acuerdo.

CCOO Digi

**¡NO TE QUEDES SOLO!
¡NO TE QUEDES SOLA!
¡AFÍLIATE A CCOO!**



EN NUESTRO CANAL DE WHASAP



ENCONTRARÁS TODA LAS NOVEDADES